

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1900.

Año XLVI

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 14.032

25 ejemplares 75 céntimos

Almería, Provincias, un trimestre, 1,25 pesetas.
Extremadura, 1,50 pesetas.
Autónoma, 1,75 pesetas.

ALMERIA—Sábado 11 de Marzo de 1905.

Se suscribe en la Administración, Dique de Levante, número 3, de Almería, en el domicilio de la redacción, calle de la Constitución, número 10, de Almería. Faltan los números 14.032 y 14.033.

N. P. U.

Es el amontillado más fino!
Es en el mundo el vino de más fama!!

Bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio.
Sanchez Romate hermanos — Jerez de la Frontera.

Cementos portland y Cales hidráulicas

de la renombrada fábrica

Romain Boyer, de Marsella

LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA,

FRANCISCO GUERRERO,

DIQUE DE LEVANTE.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 a 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

SERRINES DE CORCHO

DE LOS SRES. LÁRIOS HERMANOS.

GIBRALTAR.

Informará Miguel Marín.—ALMERIA.



Vapores de la Compañía sevillana
de navegación a vapor, de Sevilla

Santa Ana,

Clérvans,

Torre del Oro,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felín, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

ARRENDAMIENTO

DE LOS BAÑOS DE ALHAMA

La Sociedad propietaria lo saca a concurso, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Consueja del Bazar.

Se admiten proposiciones hasta la una en punto del día 25 del corriente.

Ha llegado a contar 340 habitantes de pago en un año.

Alhama 6 de Marzo de 1905.—El Presidente, Cristóbal Rodríguez López.

En pró del negocio UVERO.

Otro amago de ruina.

Las tres cartas publicadas hasta el miércoles en La Correspondencia de España, por don Ramiro de Maeztu, acerca de nuestra uva de exportación, que él llama «otra desdicha nacional», nada nuevo han dicho a los cosecheros de Almería.

Todo cuanto el ilustrado periodista ha escrito, son males antiguos, hondamente arraigados en esta región, sin que de nada hayan servido las excitaciones de la prensa para lograr la regeneración de este ramo importantísimo de la riqueza provincial, cada año más enervado, más herido de muerte en una palabra, por falta de unión entre los primeros lesionados, entre los cosecheros de uva, que a todo trance, debieran adoptar medidas energéticas de salvaguardia, que se opusieran al espantoso empuje del torrente de ruina que amenaza arrastrar y destruir el negocio de la uva.

Ninguna de las tres cartas de Maeztu, repetimos, ha dicho nada nuevo. Pero la cuarta ya es muy distinta; entraña un aviso, y anuncia el complemento del desastre.

Oigamos lo que dice en el cuarto artículo, inserto en «La Correspondencia» del miércoles:

«Este año se ha comenzado a cosechar en gran escala en Londres, la uva de Almería, por medio de los refrigeradores. Y de esta suerte, la fruta que, por término medio, no produjo a los cosecheros españoles más de 0,50 pesetas el barril de dos arrobas, valdrá

a los especuladores que casi de balde la compraron, arriba de 25 a 30 chelines por barril, a medida que la saquen a la plaza cuando el mercado la necesite. Y así, la ruina de Almería, será la fortuna de la especulación frutera londinense.

«El hecho que crudemente que da revelado, se había realizado silenciosamente, con objeto de poderlo repetir en años sucesivos.»

Y luego añade en su carta el redactor del colega madrileño:

«... este año se ha efectuado el ensayo en gran escala. Pudo garantizar la autenticidad del hecho, así como que todo indica que sus resultados van a ser brillantes como lo fueron el año pasado, con los ensayos parciales que se hicieron.»

Sigamos copiando:

«No toda la uva de Almería ha sido almacenada en refrigeradores. Mucha parte ha llegado ya a Inglaterra en mal estado y esto ya ha sido en parte causa de su depreciación. Otra parte se ha consumido en el mercado; otra parte no ha necesitado aún de refrigeradores, porque la uva de embarque se conserva en los barriles hasta dos y tres meses. Pero el hecho es que se está haciendo en grande el ensayo de conservación por medio del frío artificial, que los gastos no son grandes y que el éxito es satisfactorio.»

Tal es la parte «sustancial» de la última carta de Maeztu, la que entraña la «novedad», la que anuncia el peligro.

Después que los especuladores y los compradores en grande escala, hacen pasar al cosechero almeriense por las horcas caudinas de pagar la uva a cualquier precio, aprovechándose de la desorganización que reina en el negocio; después que el parralero es, con ser dueño del fruto, el que menos productos obtiene de él, por que el importe de las ventas se reparten entre los múltiples y variados desembolsos que tiene que hacer, desde que azufra y sulfata la parral hasta que vende la uva; después del triste calvario que el cosechero arrastra en este negocio, viene a ser herido con sus propias armas, con ese fruto que entre afanes y sacrificios sin cuento cultivara para verlo depreciado y mal enagendado en esos grandes centros de contratación, como si no fuera ya Cristo bastante y hubiera que ponerle el «Inri» de su total ruina.

Los ingleses son prácticos, comerciantes y especuladores en gran escala. Esto quiere decir, que vislumbrado el negocio de la conservación de la uva por el frío artificial y demostrados sus éxitos, no habrán de retroceder en la senda que apunta Maeztu en «La Correspondencia».

Y se dará el caso, teniendo en cuenta el enorme número de barriles que consume Inglaterra todos los años, que por lo menos una tercera parte de la exportación uvera de Almería, la que se halle en mejores condiciones de la fauna anterior, estará dispuesta por los nuevos acaparadores para lanzarla a la plaza cuando allí lleguen los primeros envíos de nuestra fruta en la próxima campaña, haciendo al lado de la uva de este año, el espantoso vacío de una depreciación, que aunque pueda ser relativa, al fin constituye el temido enemigo del parralero.

Inútil nos parece hacer resaltar la trascendencia de este peligro efectivo; no podemos extremar la nota sombría, por que ese hecho que Maeztu denuncia, si no para los cosecheros de Almería, las pavosas tintas de la ruina.

Solo dos remedios encontramos, en nuestro modesto sentir, infalibles.

El primero, la asociación; el segundo, imitar el ejemplo de los nuevos comerciantes ingleses.

Asociándose los productores, los embarques se regularizarían; no se enviarían a los mercados más barriles que aquellos que las necesidades del mismo demandaran; los fletes y demás gastos procurarianse rebajar; se fletarian vapores rápidos y de excelentes condiciones; se harían «menos barriles» y «más uva»; se seleccionaría el fruto, mandando solo lo bueno, lo que no pudiera entrañar pretexto de depreciación; se realizaría en fin, el milagro de regenerar el negocio uvero y ponerlo en condiciones de que rindiera beneficios, en vez de que representara miseria.

Imitando a los nuevos comerciantes ingleses, es decir, montando aquí la conservación de la uva por el frío artificial, el comercio de este fruto ofrecería para los cosecheros más ventajas, toda vez que más entendidos que los traficantes británicos, podrían esmerarse en el nuevo negocio, ofreciendo en todas las épocas del año las exigencias del sibirismo, uva de superior calidad y más barata (hasta esto podría hacerse) que las ofrecidas por los mercados londinenses.

A la Asociación de cargadores de Almería, que el año último tanto consiguió en el curso de la campaña respecto a organización de embarques, señalamiento de puertos de destinos, etc., corresponde ahora tomar la iniciativa en esto. Convénzase todos, de que cada parralero en particular y todos en colectividad, trabajando por la asociación no defienden solo el interés propio, amparan el suyo y el de los demás, y ponen los primeros jalones para sacudir algún día el servilismo que vá aparejado a la falta de independencia y de unión.

Las circunstancias se agravan por momentos en este vitalísimo asunto; LA CRÓNICA nada pide para ella, demanda para los demás, quienes escita, señalándole el peligro y el modo de conjurarlo, para que se perciban a la defensa.

¡Dios quiera que nuestros buenos deseos encuentren imitadores!

¡Es tan negro el porvenir del negocio uvero!

ARMATASAN.

EFEMÉRIDES.

Meléndez Valdés.

11 de Marzo.

Cuando Meléndez Valdés, con su originalísimo modo de expresar lo que su privilegiado cerebro concebía, recabó el puesto que le correspondía en la «aristocracia» del talento, la poesía castellana aún



no había logrado sacudir la corrupción en que la sumieron los Quevedos y los Góngoras, y el poeta extremeño, con sus versos pléísticos de buen gusto, de galas de la imaginación y de pensamientos tan cultos como bien expresados, desterró para siempre de nuestra patria la languidez y las extravagancias en que cayeron los poetas que en el siglo XVII iniciaron la decadencia de la poesía y trazó la senda que habían de exigir los destinados a marchar sobre sus huellas.

D. Juan Meléndez Valdés nació en Rivera del Fresno (Badaoz) el 11 de Marzo de 1754; estudió Filosofía y Letras y Jurisprudencia en la Universidad salmantina y cuando cursó aquellas asignaturas, redactó con su paisano Juan Pablo Forner el segundo periódico que vio la luz en España, «El Semanario de Salamanca», en el cual dióse a conocer como poeta delicado y escritor purista y elegante.

Graduado de doctor en Leyes, fué sucesivamente alcalde del crimen en Zaragoza, oidor en Valladolid y catedrático en la Universidad en que había hecho sus estudios superiores, ganando en estos puestos ocupó gran renombre, por sus talentos, su discreción y modestia; pero en ningún campo logró tanta fama, a pesar de que como juriscultomereció ser colocado entre los más prestigiosos de su época por sus oraciones forenses y su raro conocimiento de las leyes, como en el de la poesía, hasta el extremo de ser proclamado por la crítica como el mayor poeta del siglo XVIII.

Meédez tuvo la desgracia de ver en Napoleón I un hombre que podía sacar a España de la corrupción en que se sepultaron las debilidades de Carlos IV y las torpezas de sus favoritos, y vióse perseguido y encarcelado, salvando la vida gracias a la oportuna llegada de una procesión al sitio en que estaba atado a un árbol para ser fusilado, teniendo después que huir a Francia.

En Montpellier pasó Meléndez Valdés los últimos días de su existencia, y el 24 de Mayo de 1817 falleció a consecuencia de enfermedad producida por las privaciones y miserias a que la falta de recursos le condujo.

Hernando de Acevedo.

PARA LOS CAZADORES.

Escopetas «Browning» de caza de 5 tiros.

Mucho se ha hablado en nuestros días sobre las armas de fuego de «repetición automática» y diversas las descripciones que se han hecho de estas armas considerándolas siempre bajo el punto de vista mortífero en la guerra; más hoy el inspirado inventor de la pistola Browning que tan gran éxito ha alcanzado, acaba de poner en manos de los aficionados a la caza una nueva escopeta de repetición producto de su portentoso ingenio, que separándose por completo de los antiguos moldes y de todas las demás escopetas conocidas hasta el día, llena las aspiraciones de los más exigentes aficionados a esta clase de sport.

Esta escopeta, que hemos tenido el gusto de examinar en el antiguo taller de armero de los señores Sebastian Lopez y Sobrino, es de un solo cañón; está construida expresamente para la caza y vá cargada con cinco cartuchos que disparan y expulsa automáticamente; es decir, que una vez encerrada el arma, al verificarse el disparo, la expansión de los gases de la pólvora, producen la expulsión de la bala del cartucho vacío y la entrada en el cañón de otro cargado, quedando a la vez montada y preparada el arma para repetir tantos disparos como cartuchos contiene el depósito, sin que tenga por consiguiente que hacer el cazador otro trabajo que apuntar y hacer fuego.

El retroceso ó culatéo de la escopeta que con frecuencia tanto molesta al tirador y que contribu-

yo á descomponer la precisión del tiro, queda anulado por completo en los disparos de la escopeta Browning, la cual reúne en sí todas las ventajas de las demás escopetas conocidas, sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Las pruebas verificadas con este arma han dado excelentes resultados no solo en la resistencia y plomeo del cañón, si que también en el perfecto funcionamiento y solidez de su mecanismo, pudiéndose disparar con ella los cartuchos ordinarios de cartón cargados indistintamente con pólvora negra ó con las piroxiladas ó sin humo Schultze Amberite, etc., etc.

Para terminar diremos que entre las muchas excelentes condiciones que reúne este arma, sobresale la de poseer un seguro tan eficaz que es materialmente imposible que se verifique un disparo sin la voluntad del que la maneja, y la de que el cazador de la perdiz con reclamo no tiene necesidad de retirar la escopeta de la tronera para cargarla ni aún después de haber hecho los cinco disparos.

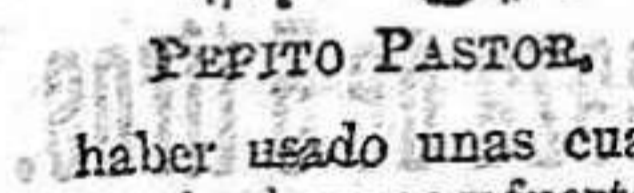
TUBERCULOSIS

y el medio de vencerla.

La gravedad de la Tuberculosis es bien conocida: los medios de vencerla son bien conocidos, si se sabe adoptarlos á tiempo. Y, sin embargo, es difícil vencer á los pacientes de la necesidad de hacer un serio esfuerzo. Ataca las afecciones de los pulmones vigorosamente tan pronto como aparecen, es decir: desde el momento en que se tengan sospechas de su existencia, con Emulsión Scott, y habréis tomado las medidas exactas de vencerla. Aunque el Señor Pastor curó la tuberculosis de su hijo Pepito, corrió un gran riesgo por demorar durante tan largo tiempo el remedio que la Emulsión Scott produce en estos casos. No debiera dejarse á la tuberculosis un solo momento para desarrollarse. Puede atacarse al principio con Emulsión Scott. El Señor Pastor dice cómo la atajo:

Paseo de Atocha, No. 23, Madrid, 6 de Noviembre de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hijo Pepito, de cuatro años de edad, hallábase atacado de una tos seca y fuerte, que no le dejaba dormir, creyendo los médicos que tenía afectado uno de los pulmones; y como su lactancia había sido mala, estaba raquítico. En este estado grave de salud, empezó á tomar la Emulsión de Scott, que le sentó admirablemente, convirtiéndose, después de haber usado unas cuantas botellas, en un muchacho sano y fuerte y desapareciendo todo rastro de las enfermedades que le aquejaban.



PEPITO PASTOR. Suyo afectivo y S.S. q.b.s.m. JOSÉ PASTOR.

Existe, por supuesto, un período en el curso de la tuberculosis en que todo es inútil. ¿Por qué aguardar á que llegue ese momento? La Emulsión Scott salvará la vida que os es tan cara. No esperéis nunca á mañana, atacad la tuberculosis con Emulsión Scott al instante, esta misma noche, y llegaréis aún á tiempo. Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

POR ALMERIA

En favor del Puerto.

La Liga de Contribuyentes ha dirigido al Ministro de Agricultura, la siguiente exposición, que deseamos obtenga completo éxito:

«Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

D. Juan Cassinello, Presidente de la Liga de Contribuyentes de Almería, á V. E. respetuosamente dice: Que respondiendo esta Asociación á los fines para que fué establecida, defendiendo cuanto es necesario y beneficioso al desarrollo y progreso de los intereses morales y materiales de esta capital y provin-

cia; y por tanto de su Comercio, no puede por menos de llamar la atención de V. E. sobre un asunto de verdadera importancia para su prosperidad y bienestar.

Fuentes de riqueza son los minerales, las frutas y esparto que aquí se exportan; estas dos últimas especies ó artículos, para el embarque, deben estar completamente separados de la primera, pues de otro modo sufrirán la depreciación que ese Ministerio ha sido el primero en reconocer en diferentes Reales Decretos sobre embarques en el puerto de Almería.

Terminado el Dique de Levante á él deben ir los minerales, porque se disminuye el recorrido, se evitan perjuicios á la población con el peso de aquellos por sus calles y porque siendo ese muelle de paramento vertical, el embarque se hace rápidamente y con una economía que escede de 0 60 céntimos de peseta en tonelada, con el consiguiente aumento de la exportación y mayores beneficios para el puerto y el Estado.

Dedicado el expresado muelle-dique de Levante á minerales, no quedan para el Comercio general y el de exportación de frutas, uvas y espartos, más que 238 metros de Andén de Costa; porque si bien están construyéndose bloques para otros 62 metros, estos aún no están contruidos; y no se puede llamar muelle de cargas, al dique de Poniente, pues en él tienen que hacerse estas ó por intermedios de planchales de 12 ó más metros de longitud toda vez que los barcos no pueden abarcarlos en él ó de barcazas, procedimientos desusados, enormemente caros y por demás lesivos y perjudiciales á nuestro Comercio, que en los dos últimos años ha sufrido terribles golpes en la exportación de frutas, que lo tienen á el borde del abismo.

Por ello, el Ingeniero Director del puerto, cuyo nombramiento fué hecho á petición de la Junta de Obras y Cámara de Comercio, y cuya inteligencia y celo no ha defraudado las esperanzas que había hecho concebir, que en tres años ha transformado por completo este puerto, redactó en 30 de Septiembre último «un proyecto de prolongación de 350 metros del Andén de «Costa de Levante», que mereció informes favorables de los centros de aquí, y el sincero y entusiasta aplauso de toda la ciudad y de las clases contribuyentes y productoras de la provincia.

Con este proyecto, Excmo. Sr., se dé amplitud en los atraques y muelles; «no se necesitan los espigones», que dificultan las maniobras, puesto que había que acudir á líneas quebradas para obtenerlas; las mercancías aún estando juntas, con la prolongación en sitio de poco calado, además de poder tener la conveniente separación, con redución costo se hace dicha prolongación, y se obtiene una gran superficie donde puedan depositarse frutas, que como la uva y la naranja, necesitan de una gran extensión; y por último no pierde nuestra hermosa bahía, sus inmejorables condiciones de «Puerto de refugio», hoy de gran necesidad, ya que con la construcción del embarcadero de minerales de Alquife, ha perdido por completo su «antepuerto.»

Es verdad que en informes técnicos se ha hablado de la necesidad de construir «esos espigones», para evitar los terribles efectos del «mar de teatro», y sin que esta Liga las quite importancia científicas ni aún siquiera lo pretenda, es cierto, por que la experiencia así lo enseña y lo demuestra, que son por completo «innecesarios» y que si pudo haber temores del mar de teatro, antes de poner en explotación al Andén de Costa de Levante, desde que lo está, desaparecieron, y ya no tiene razón de ser.

Además, con esa prolongación, se tiene menos razones ó motivos, para temer que en nuestro puerto se sientan aquellos efectos; porque por su mayor proximidad al Dique de Poniente, es menor la superficie de la lámina de agua y menores sus movimientos al cabe objetar que quizás en ella podían causar perjuicios los Sud Oestes, pues por lo avanzado que ya está el morro de Poniente, queda abrigado de sus ataques.

Como apesar del tiempo transcon-

xrido, no se ha aprobado el dicho «proyecto de prolongación de 350 metros» y toda demora significa un alto en el desarrollo del tráfico del puerto, que afecta á el Comercio de toda la provincia; ésta Liga de Contribuyentes, que tengo el honor de presidir, se permite llamar la ilustrada atención de V. E. rogándole como se lo suplico, se sirva ordenar el pronto despacho de ese expediente y aprobar el proyecto de referencía.

Así lo espero de su rectitud cuya vida guarde Dios muchos años. Almería para Madrid 1.º de Marzo de 1905.—EXCMO. SEÑOR: Juan Cassinello.»

IMPORTANTE AVISO AL PÚBLICO.

Sin reparar en sacrificios y con objeto que todas las clases de Almería pueda alimentarse de carne buena y barata como es la que se espanta en la Caseta Reguladora Municipal, se pone en conocimiento del público que á partir de hoy se venderá en dicha Caseta

El Cordero

á 1 peseta 80 céntimos el kilo. En la misma Caseta Municipal y según el público ha podido ya apreciar, se vende también la superior carne de toro y ternera sin hueso á 11 reales el kilo y á 7 reales con hueso.

No confundir con otras.

Caseta del Ayuntamiento con dos banderas encarnadas, frente á los puestos de flores en el Mercado de Abastos.

Botica Central

DE DON JOSÉ PÉREZ LÓPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c. SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Elecciones provinciales.

Mañana se celebrarán las elecciones provinciales en los distritos de Almería Sorbas, Gérgal Parchez y Vera-Cuevas.

En cada distrito se agrupan en los siguientes: Por Almería Sorbas: D. Andrés Cassinello García, D. Manuel Martínez García, D. Manuel Piqueras y D. Manuel Escario.

También dicen que por este distrito se presentará el ex Alcalde don Antonio Iribarce.

Por Gérgal Parchez: D. Rafael Espinar Garrido, D. Sebastián Capell Torrecillas, D. Juan Bueso Tello y D. Enrique Niza de Cardona.

Por Vera-Cuevas: D. Luis Giménez Ramírez, D. Francisco Soto, don Adelardo Balyer Oña y D. Augusto Párraga.

Estreno.

La compañía que actúa en Variedades, prepara para esta noche el estreno de la preciosa zarzuela «La Pañalada», original del Sr. Fernand Shaw, y cuya obra ha obtenido extraordinario éxito en cuantos teatros se ha representado.

Literariamente considerada, es de lo poco bueno que se produce en el teatro chico, y ésto basta.

Dicha compañía terminará sus tareas mañana domingo.

La contribución.

El próximo mes se abrirá en esta capital la cobranza de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del año actual.

La causa de haberse retrasado mes y medio la recaudación de ese impuesto, ha sido la liquidación hecha por la Hacienda al arrendatario D. Juan Terriza, que por cierto ha sido completamente favorable á dicho señor, de lo cual nos alegramos.

Predicador.

Mañana, primer domingo de Cuaresma, predicará en la Catedral el ilustrado Canónigo Penitenciarío, D. Eusebio Arrieta.

Fallecimiento.

En Méjaga falleció hace varios días, á la edad de 70 años, nuestro

antiguo amigo y paisano D. Juan Bautista Campoy Fayos.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Baile de máscaras.

En el Circulo Republicano se dará mañana por la noche un baile de máscaras, con motivo de ser el día de Piñats.

Pláticas doctrinales.

En la parroquia de San Sebastián, han dado comienzo unas pláticas doctrinales, que continuarán todos los días de Cuaresma á las siete de la noche.

De ellas está encargado el parroquial de dicha Iglesia D. Esteban Lopez.

Comercial.

Ayer comenzó á descargarse en el muelle de Levante, una importante partida de duelas que desde Nueva Orleans ha conducido el hermoso vapor austriaco «Mercherita», para nuestro apreciable amigo D. Juan Terriza Morales.

Este ha logrado montar una fábrica de barriles para uva, en la que tiene empleados gran número de obreros durante todo el año, debido á la importancia que ha dado á su negocio.

El Sr. Terriza se propone emprender otra industria desconocida en Almería y que ha de dar muchos beneficios á casi toda la provincia porque, entre otras cosas, se realizará aquella con productos que se crían en nuestros montes y campos.

Hombres del espíritu industrial como lo es el Sr. Terriza, son los que hacen falta en nuestra capital y provincia.

Registro.

Por D. Francisco Gaxoa del Pino, vecino de esta capital, se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «San Expedito», enclavadas en término de Almería, ó sea el mismo terreno de la mina «Igualada», la cual fué declarada franca y registrable.

Conferencias.

El Presidente de la Liga de Contribuyentes, en armonía con lo acordado por esta asociación en su reunión del miércoles, dará el próximo día 19 del corriente, la primera conferencia de las tres que se propone dar, hablando sobre el tema «Reformas en la Administración Local y Provincial», «Saneamiento de la moneda» y «Problemas sociales».

Café «España».

Hé aquí el programa que esta noche se ejecutará en el café España: Pomethens, óverture, sexteto.—Beethoven. Romanza, Gabrielli y Sanchez.—Beethoven. Fantasia de Hagozotes, sexteto.—Meyersbeer.

Adante del II concierto, Gabrielli y Sanchez.—Wislavovochi. Brinat, wáizer, sexteto.—Brando. Romanza, Gabrielli y Sanchez.—Gabrielli.

Serena española, sexteto.—Vazela Silvará. Gavotta, Gabrielli y Sanchez.—Becker.

B. I. P.

Ayer falleció en esta capital el antiguo empleado D. Martín Ibañez Lopez, padre político del segundo Comandante de Marina de esta provincia D. José del Olmo.

A la familia acompañamos en el justo dolor que en estos momentos experimenta.

Fiesta de Santo Tomás.

Aunque no con tanta brillantez como otros años, por haber coincidido en el presente con los días de Carnaval, la fiesta de Santo Tomás se ha celebrado con pompa en el Seminario de esta capital.

El día 9 por la mañana hubo misa de Comunión para internos y externos en la capilla del Seminario.

A las 9, celebró misa mayor el Rector, Dr. D. Victoriano A. Rodrigo Sanz, acompañado del Diácono D. José Ferrer Baeno y Subdiácono D. Mateo Salas Navarzo, alumnos del 5.º año de Teología.

D. Antonio Navarro Sierra, Diácono y alumno de Teología, pronunció el Panegírico del Santo, demostrando conocer muy bien á Santo Tomás en su vida y obras.

En el refectorio pronunció un discurso el alumno de Teología don Juan Sanchez Molina, alusivo al acto.

Por la tarde, celebróse solemne función religiosa con exposición de S. D. M., dirigiendo la palabra á los escolares allí reunidos, el Rector del Seminario, que de una manera elocuente y sencilla, les exhortó á que estudiaban á Santo Tomás ó imitasen todas sus virtudes.

Terminó el acto con la bendición de S. D. M., que dió el Canónigo Papal de la Catedral de Córdoba D. Miguel Megias, que se encuentra en esta ciudad restableciendo su quebrantada salud.

La capilla musical fué dirigida por el organista del Seminario don Manuel Garcia. Las obras interpretadas fueron: La misa de Cosme J. de Benito, Himno á Santo Tomás, del maestro Dominguez, motetes, estacion y trisagios de reputados autores.

Presentacion.

En el Juzgado municipal de Dalías se ha presentado Diego Pastor Callejon, autor de la muerte en rifa, de su convecino Salvador Orriado Villegas, perpetrada en dicho pueblo el segundo pasado día de Carnaval.

Juicios.

El Tribunal de aguas del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio, celebró el día 8 los siguientes juicios:

Uno contra Juan Mayoral Castiello, José Miras Carmos, Antonio Salinas Rodriguez y los herederos de Cristóbal Galvez Papis, sobre riego abusivo con aguas de la boquera de la ciudad, alterando el orden de tanda.

Y el otro, contra los guardas de las boqueras de la vega del Alquian, denominadas «Nueva del Mamí» y de la «Higuera», por haber distraído de su curso las aguas dirigidas á la boquera de la ciudad, llevándolas á las anteriormente dichas.

Los fallos dictados fueron condenatorios con arreglo á Ordenanzas.

Penado.

Ha sido conducido al penal de Cartagena, el preso en la cárcel de esta capital, Juan Fernandez Cortés (a) Gloria.

Viajeros.

Ha regresado á Sevilla el rico propietario y abogado de aquella capital D. Manuel Sanchez Marañon.

—En el hotel París se hospedaron ayer:

D. Damian Alsina, D. Manuel Ribot, D. Carlos Hoppe, D. Andrés Morales, D. Bernardo Sanchez, don Francisco Rodríguez, D. José Megias, D. José Ruiz y D. José Mulero.

Del mismo hotel salieron: D. Lucas Salmeros, D. Francisco Alferez, D. Juan Piqueras, D. Rafael Espinar, D. Francisco Saenz y D. Luis Perez.

Adjudicación.

Por Real orden se ha adjudicado á D. Joaquín Acuña Gomez, el servicio de abastecimiento del faro de la isla de Alboran durante los años de 1905 y 1906, en la cantidad de 61 776 pesetas.

Demografía.

Durante el mes de Noviembre último, ha habido en esta provincia 546 defunciones y 564 nacimientos, sin incluir el partido de Cuevas que no ha enviado dato alguno al Gobierno civil.

El estado correspondiente se remitió al Inspector general de Sanidad exterior, por el Inspector Provincial de Sanidad.

Otros acuerdos.

En la sesión que ayer hicimos de la sesión celebrada por la Liga de Contribuyentes, omitimos consignar dos importantes acuerdos adoptados, además de los que insertamos.

Dichos acuerdos son:

Elevar un recurso al Ministro de Hacienda para que declare que mientras no se apruebe el Registro Fical de Fincas Rústicas del término municipal de Almería, no proceden denuncias ni tramitar expedientes de ocultación y de defraudación por diferencia de productos debida á variación de cultivos y que los exesos no pueden llevarse á tributar á los apéndices del amillaramiento, en armonía con lo dispuesto en la R. O. de 11 de Septiembre de 1903, llamando á la vez la atención del Gobierno sobre el hecho de no existir en Almería cartilla evaluatoria para la contribución territorial y el

DUELAS

El vapor 'Margherite', que me trae un cargamento de dueles directo de Nueva-Orleans, está en el puerto. CLASES SUPERIORES.-PRECIOS REDUCIDOS JUAN TERRIZA.

peligro que se corre de resistencia legal al pago de los tributos por la inexistencia de la base de tributación.

Celebrar reuniones de la Liga con el objeto de tratar en ellas cuestiones esencialmente tributarias y que con estas estén relacionadas, cuyas conferencias se ofrecieron a dar el Presidente D. Juan Cassinello, los vocales Sres. Gomez Iribarne, Rocafall (D. J.), Cassinello Garcia (D. A.) y Nuñez.

Un asesinato.

La Guardia civil de Berja comunicó al Gobernador la comisión de un asesinato llevado a cabo en dicha ciudad el miércoles 7 del corriente.

El vecino de Berja D. Antonio Cortés Orts, fué vientemente asesinado por un sujeto llamado Gabriel Ortega Gonzalez, el cual para llevar a cabo su alevosa «hazaña», aguardó a que su víctima saliera de su casa, y casi en la misma puerta, y sin que mediaran palabras algunas, con una escopeta que llevaba, le hizo un disparo. El proyectil penetró por el visitre al Sr. Cortés, produciéndole tan graves lesiones, que falleció en las primeras horas del día 8.

Igualáranse los móviles que impulsaron al asesino a realizar el hecho, que ha causado impresion en Berja. El Ortega Gonzalez fué detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado.

Circular.

El Administrador de Hacienda ha dirigido una circular a los Alcaldes de los pueblos, recomendándoles formas dentro del presente mes de Marzo, los repartimientos de consumos para el año actual.

Sesión.

Ayer se reunió la Comisión Ejecutiva de la Junta de Obras del Puerto, despachando varios asuntos en tramitación.

Teatro Variedades.

Esta noche se pondrá en escena en este coliseo las siguientes obras:

- A las 8: «El puño de rosas».
- A las 9: «La Pañalada», estreno.
- A las 10: «Los zapatos de charol».
- A las 11: «La Srta. Capitana».

Hallazgo.

El Gobernador ha ordenado al actual alcalde de Fijana, reintegro en su cargo al alcalde, (cooemos que propietario) D. José Alvarez Peral.

Hallazgo.

El Ayudante de Marina de este puerto llama a las personas que se crean con derecho a la propiedad de un bote de 22 palmas de eslora por 7 de manga, encontrado por fuerza de Carabineros en las playas de Roquetas.

Venta.

Se venden 4.000 pesetas de una casa con un bonito huerto en Benahadux, 14 minutos de esta capital por ferrocarril.

Dará razón, Emir 8.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor, empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

Subasta.

El día 16 del presente mes tendrá efecto en el Juzgado de 1.ª instancia de esta capital la segunda subasta de «cinco lotes» de terreno montuoso del término de Gador que sitúan muy próximo a la estación de dicho pueblo en el ferrocarril de Linares a Almería por la cantidad de cincuenta y nueve mil seiscientos veinticinco pesetas, produce más de dos mil quintales de buen esparto, pastos para unas quinientas cabezas de ganado, leñas y caza y se subastan a instancia del señor Marqués del Cádimo en autos seguidos por dicho señor contra los herederos de D. Fernando Omella (q. s. p. d.)

Para más detalles véase el «Boletín Oficial» de esta provincia número 48, correspondiente al 21 de Febrero del corriente año.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafall, Martínez Campos 8.

Agua de Florida de Murray & Lanman. El perfume universal. Indispensable para el tocador. Evítense las imitaciones!



Sanol Pizá; INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, las abrasiones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano.—4 y 6 reales frasco. Depósito en Almería: J. Vivas Pérez.



Juzgado Municipal.

DIA 10.

NACIMIENTOS.

Maria del Carmen Gimenez Ordo, Maria Garcia Martinez e Isabel Ojeda Robles.

DEFUNCIONES.

Martin Ibañez Lopez y Francisco Maria Garcia.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Vapor Gráo

Saldrá de este puerto el día 13 de Marzo para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm 1.

Vapor Cabañal

Saldrá de este puerto el 15 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin de Guixols, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 16 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós, Cetta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

MINA "ENCANTADA"

Por acuerdo de la Junta General en sesión del 19 del actual, se saca a subasta el partido de la referida mina, presentando las proposiciones en el término de 20 días, a contar desde la inserción de este anuncio, casa del Presidente que suscribe Paseo del Príncipe número 3.

Estas se harán en pliego cerrado, expresivas de las garantías que se ofrezcan, número de plazas que ha de haber en sus trabajos y labores, etc.

La Sociedad se reserva el derecho de no adjudicar el indicado partido a ninguna proposición en el caso de que no las estime convenientes a sus intereses.

Almería 23 de Febrero de 1905.—Domingo Lozano.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Lotería Nacional.

Madrid 10, 12.

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 250.000 pesetas, número

7.445

en SEVILLA.

Segundo premio, con 100 mil pesetas, número

1.800

en MADRID.

Tercer premio, con 60.000 pesetas, número

5.542

en MADRID.

Con 6.000 pesetas los números

9.992, 12.688, 9.658, 9.241, 759, 1.850, 1.918, 5.334, 6.921, 1.053, 8.165, 3.672, 8.030, 1.757 y 16.407 en Garrucha.

De ferro-carriles.

(A las 14.)

El Rey ha firmado hoy el decreto aprobando el plan de los ferro-carriles secundarios proyectados en España.

Nuevas leyes.

(A las 15.)

El Sr. Gonzalez Besada ha dicho hoy a los periodistas que está preparando y pronto someterá a la sanción del Rey, dos nuevas leyes de Hacienda y Municipal.

Conferencia.

(A las 16.)

Los Sres. Ordoñez y Vadillo han celebrado hoy una extensa conferencia acerca del conflicto surgido con los teatros.

En favor del obrero.

(A las 16'25.)

El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Agricultura, han tenido hoy una larga entrevista para tratar de la angustiosa situación porque viene atra-

vesando la clase obrera en España.

Después de larga discusión sobre los medios más adecuados que deben emplearse para hacer frente a la crisis proletaria, quedó acordado llevar a cabo en las provincias varias obras públicas, que se realizarán por administración.

El fin de una lucha.

(A las 17.)

La mala estrella que preside los destinos de Rusia en el Extremo Oriente, sigue envuelta entre los sombríos vapores que desde el principio de la guerra eclipsara la luz que se creyera iba a ser de resplandores inextinguibles.

Pero no fué así y Rusia en la Mandchuria ha ido de desastre en desastre, perdiendo el honor en una lucha espantosa y cifra enorme de hombres y millones.

La batalla de Mukden, que ha durado once días de épico combate, tocó a su término con la total derrota de los moscovitas.

Noticias de Tokio dicen que a las diez de la mañana de hoy las tropas del mikado han hecho su entrada triunfal en la citada ciudad de Mukden.

Más de la guerra.

(A las 18.)

Nuevos despachos de la capital del Japon, consideran desesperada la situación de Kuropatkine, pues su retaguardia ha sido sorprendida.

En los alrededores de Mukden halláanse unos 200 mil rusos en peligro de capitular.

El generalísimo moscovita retiróse a Poushan, de donde fué desalojado por el enemigo.

La impresion causada en Europa por este nuevo y tremendo desastre de Rusia es penosísima, pudiéndose considerar anulado el prestigio del imperio del Czar en el Extremo Oriente.

El Sedan ruso

(A las 19.)

Los críticos militares de Londres, Alemania y Francia, califican de Sedan ruso, el espantoso desastre que al cabo de once días de batalla han experimentado los rusos en Mukden.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78 50
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable 98 20
Londres a la vista, 33 17.
Paris a la vista, 31-90

Atropello.

(A las 20 25.)

En la calle del Turco un automóvil ha atropellado a una mujer y un niño, quienes resultaron con gravísimas heridas.

Excursion

(A las 21.)

El Rey ha estado hoy de

excursion en el Pardo, montando su automóvil.

La expedición ha sido feliz.

Recepcion.

(A las 21'30.)

Mañana tendrá lugar la recepción en Palacio del nuevo ministro plenipotenciario de Bolivia en Madrid.

Ilustres viajeros

(A las 22.)

El próximo día 25 llegarán a Madrid los duques de Connaught.

Se alojarán en el Palacio de Oriente.

PERPEN.

R. Agencia Consular de Italia en Almería

SUBASTA.

El lunes 13 del actual a las 13, en esta Agencia Consular, calle de la Almedina, núm. 31, se procederá a la venta en pública subasta del brik barca italiano «Francesca T.» que se encuentra encallado cerca de la playa de Roquetas, incluso los objetos que se hallan a bordo y a su costado, pertenecientes al citado barco.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en esta oficina consular.

Almería 9 de Marzo de 1905.—H. F. Fischer, Agente Consular de Italia.

Oficiales 4.º de Hacienda

con 2.000 pesetas.

Preparación para las próximas oposiciones por el abogado del Estado D. Juan R. Godines y el oficial de Hacienda D. Luis Reche.

Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

Las clases a cargo de los doctores de derecho D. Juan R. Godines abogado del Estado y D. Roque Bellido CAMPOMANES 6, frente la Escuela Normal.

MINA CARTAGENERA

Por acuerdo de la Junta general se saca a subasta, por término de 15 días, el partido de los plomos y demás minerales, con excepción de los hierros, de la referida mina. El partido se adjudicará por el plazo de cinco años. Las proposiciones se presentarán casa del Presidente, Paseo del Príncipe núm. 3

El partidario ingresará 2.000 pesetas en la Tesorería de la misma a responder del cumplimiento de las obligaciones que contrae.

Las labores se harán en buena ley de minería. Los hierros que en estas labores puedan sacar, serán entregados al representante de D. Thomas Morel, el que abonará, por tonelada, la misma cantidad que satisface por los demás de la referida mina.

Almería 7 Marzo de 1905.—Domingo Lozano.

PUNTALES

y sostenes rollizos. Sobre muelle a

precios baratísimos

Informes: **Alfredo Rodriguez** Paseo del Príncipe 51.

Prof. Brocca Conde Oñalía 26.

INSCRITO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
 del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo persiguro judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Taller de Fotografado Teléfono 1346

PABLO SANTAMARÍA

Clavel 1 - MADRID

Especialidad en fotografías
 bicolor, tricolor y cuatricolor.

REPRODUCCIÓN
 de dibujos de línea, grabados
 en madera, fotografías, óleos,
 acuarelas y dibujos al lápiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
 SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO,
 Paseo del Principe núm. 10.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos del estómago

Modificación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos diríjase al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
 Almería, Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Principe.
 Precio de cada frasco, 24 reales.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

El «Dentófilo Infantil Santoyo» calma inmediatamente el prurito de las encías, llevando el sosiego al niño y á la madre, y facilitando el brote de los dientes. Aplicación sencilla y exenta de todo peligro. Va por correo. Pedidos al Dr. Santoyo, subdelegado de Linares (Jaén). En Almería, Vivas Pérez.

Delicias del Tocador.
 Artículos Indispensables
 Para El Bella Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quitá la caspa. Limpia las canas y la calva del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
 Exíjase siempre la «Marca Industrial» con el nombre de
MURRAY & LANMAN, NEW YORK.

Denticion difícil.

El «Dentófilo Infantil Santoyo» calma inmediatamente el prurito de las encías, llevando el sosiego al niño y á la madre, y facilitando el brote de los dientes. Aplicación sencilla y exenta de todo peligro. Va por correo. Pedidos al Dr. Santoyo, subdelegado de Linares (Jaén). En Almería, Vivas Pérez.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general—Carretas 89.—Madrid.
 En Almería farmacia de Vivas Pérez.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social. Ptas. 15.000.000,90
 Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. 14.780.951
 Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903. 26.770.664,06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, en las vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos en la muerte del asegurado y compra de usufructo y nuda propiedad.

Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.

Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Ca. número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

EXÍJANSE las VERDADERAS
 2 á 6 al día

PILDORAS DE BLANCARD

ANEMIA
 LEUCORREA
 RAQUITISMO
 SIFILIS CONSTITUCIONAL

JARABE

Aprobación de la Academia de Medicina de París.
 1 á 3 cucharadas al día.
 Etiqueta verde — y Firma

40, Rue Bonaparte
 PARIS

Nuevas máquinas

tricotasas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talle de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1883. Calle de Girona 120, Barcelona.

Agencia Universal

ARMUOLOS

España, Europa y América

1.ª de España — Pasaadé de 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

GRAN OJEN SUPERFINO

aperitivo é higiénico.

Considerado com el mejor de los anisados. Para ayudar á las digestiones, tomar en ayunas, para refrescos y disfrutar un licor agradable y selecto.

Pedid la marca Barceló y Torres, de Málaga.

De venta en todos los principales cafés, Ultramarinos y tiendas de España.